

COMUNICADO

Asunto: Otorgamiento de Buena Pro – Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada

Se comunica a todos los participantes del proceso de contratación del servicio de Seguridad y Vigilancia Privada que la **Buena Pro ha sido otorgada a la empresa IPERSEGUR PERÚ S.A.C.**

En ese sentido, se invita a la empresa adjudicataria a presentar la documentación requerida para la suscripción del contrato, conforme a lo establecido en las bases del proceso.